

Don Phelippe, por la gracia de nros Rey de Inglaterra, de Francia, Napoles, Hibernia &c. Defensor  
de la fe, Principe de las Españas, Archiduque de Austria, Duque de Milan &c. Muy Rdo. in chro  
padre cardenal nro muy caro y muy amado amigo, Haviendo entendido la Prision  
del cardenal de sancta flor, y otras cosas que ay se han offrecido, embiamos su Mag. y yo  
a Garcilaso de la Vega, que esta os dara, para que juntamente con el marques de sania embaça  
de su Mag. hable con su beat. sobrello, y sobre otras cosas, que del entenderéis por no dexar  
de hazer por nra parte en todo lo que somos obligados, y les haue mos mandado que os  
hablen lo que dellas entenderéis, rogamos os muy affectuosa mente que les deis fe y creencia  
en todo lo que de nra parte os dixeren, y hagais en ello lo que de vos confiamos con la  
voluntad que siempre haue mos conocido. que en ello nos hareis singular com placencia,  
y sea muy Rdo. cardenal nro muy caro amigo nro en via continua guarda de Brusse,  
llas a xvij. de octubre M. D. L. v. fr.

G. Pererzius.



Handwritten signature or mark in blue ink at the bottom center of the page.